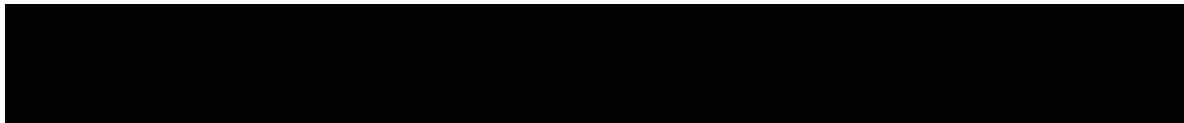


## Acta Encuentro Local



¿Cuáles son los **valores y principios** más importantes que deben inspirar y dar sustenta a la Constitución?

Valor / Principio	Categoría	Fundamento
Respeto / Conservación de la naturaleza o medioambiente	Acuerdo	Que la naturaleza o medio ambiente pase a ser objeto de derecho y se valore en la toma de decisiones para su cuidado y protección.
Solidaridad	Acuerdo	Que el Estado de Chile se defina como un Estado Solidario Colaboración mutua activa y permanente.
Bien Común / Comunidad	Acuerdo	Priorizar el bien colectivo por sobre los intereses individuales.
Democracia	Acuerdo	Sistema político representativo de la soberanía popular, que sienta sus bases en el respeto de los DDHH y en la participación ciudadana, mediante la consulta permanente de la voluntad popular, a través de elecciones libres, secretas e informadas, a realizar periódicamente junto a otros mecanismos de deliberación popular.
Estado Laico	Acuerdo	Que el gobierno ejerza sus funciones sin influencias de ningún credo o institución religiosa.
Igualdad	Acuerdo	Igualdad en dignidad, derechos y oportunidades.
Justicia	Acuerdo	Igualdad ante la ley, acceso a la justicia y derecho a la dignidad y bienestar para todos.

¿Cuáles son los **derechos** más importantes que la Constitución debiera establecer para todas las personas?

Derecho	Categoría	Fundamento
A la salud	Acuerdo	Acceso universal a las prestaciones médicas, a la prevención y al estado de bienestar integral, incluyendo lo psíquico y emocional.
A la educación	Acuerdo	Base para el desarrollo y la vida social. Acceso universal, gratuito y de calidad en pos de un desarrollo colectivo, que respete la libertad curricular.
Igualdad ante la ley	Acuerdo	Que independiente de nuestras características individuales como condición sexual, religiosa o social, seamos tratados todos de la misma manera y tengamos acceso universal a la justicia.
Seguridad Social	Acuerdo	Bienestar mínimo asegurado, que incluye derechos a: salud y previsión garantizados por el estado.
Respeto a la naturaleza / medioambiente	Acuerdo	Vivir en armonía en un medioambiente sano, equilibrado y libre de contaminación para todos los seres vivos.
Soberanía sobre los recursos naturales	Acuerdo	Que se reconozca el derecho humano al agua y a la soberanía alimentaria. Goce y usufructo de los beneficios obtenidos de la extracción de otros recursos naturales.
Protección judicial de los derechos	Acuerdo	Protección frente a la vulneración de los derechos.

¿Cuáles son los **deberes y responsabilidades** más importantes que la Constitución debiera establecer para todas las personas?

Deber / Responsabilidad	Categoría	Fundamento
Respeto a los derechos de los otros	Acuerdo	Las normas no se bastan a sí mismas. Nuestro límite acaba donde comienzan los derechos de los demás.
Protección, promoción y respecto a los DDHH fundamentales	Acuerdo	Tanto el Estado como todos y cada uno de sus ciudadanos debe respetar y hacer respetar el cumplimiento de la Declaración Universal de los DDHH.

Cumplir las obligaciones fiscales	Acuerdo	Todos debemos pagar nuestros impuestos para el financiamiento de los derechos garantizados por la Constitución. Que no haya evasión ni elusión.
Protección y conservación de la naturaleza	Acuerdo	La naturaleza, como objeto de derecho, debe ser protegida por el Estado y por todos y cada uno de sus ciudadanos quienes deben velar por su cuidado y protección.
Votar	Acuerdo parcial	Que el voto sea obligatorio.
Protección y conservación del Patrimonio Cultural e Histórico	Acuerdo	Todos debemos proteger el legado cultural que nos pertenece.
Cumplimiento de las leyes y normas	Acuerdo	Cumplir aquello en lo que hemos tomado acuerdo.

¿Qué **instituciones** debe contemplar la Constitución?

Institución	Categoría	Fundamento
Justicia Constitucional / Semi- presidencial / Parlamentario	Acuerdo	Que el Tribunal Constitucional no sea un cuarto poder del Estado. Debe ser un controlador técnico y no político.
Régimen de gobierno	Acuerdo	Descentralizar el poder y que se distribuya de mejor forma.
Plebiscitos, referendos y consultas	Acuerdo	Mecanismo de respuesta a temas emergentes. Democracia directa. Participación Ciudadana.
Defensor del Pueblo / Ciudadano	Acuerdo parcial	4° Poder: Con rango constitucional, que sea un contrapeso frente a los poderes del Estado, y a cualquier organización que abuse de los derechos de los ciudadanos.
Poder Judicial	Acuerdo	Que se revisen sus funciones, estructura y que se determinen mecanismos de fiscalización para garantizar igualdad ante la ley.
Fuerzas Armadas	Acuerdo	Subordinación al poder cívico. Revisar financiamiento y su prioridad dentro del presupuesto de la nación
Formas de Estado: federalismo / Autonomías regionales	Acuerdo	Autonomías regionales a través de la delegación de poderes, facultades y recursos desde el poder central a los gobiernos locales.

**Aporte a la Memoria Histórica** (Este espacio está destinado para realizar un aporte a la memoria histórica de este proceso. Podrá ser completado con ideas, propuestas y visiones sobre nuestro país para las futuras generaciones).

La principal motivación de los participantes de este encuentro es la convicción sobre la necesidad de cambiar la Constitución vigente, por tener un origen ilegítimo y estar basada en valores y principio añejos e individualistas, lo que tiene graves consecuencias en nuestra sociedad, ya que no permite que el progreso del país sea para todos sus ciudadanos, sino que se mantengan los privilegios de unos pocos beneficiados por la dictadura.

Además, el grupo reconoce lo atractivo de ser invitados por primera vez a participar de un proceso constituyente. Si bien hay divergencia respecto de las expectativas sobre cuánto de este esfuerzo servirá o será considerado en la redacción de la nueva Constitución, sentimos que es mejor sumarse y legitimar los procesos participativos, aunque preferiríamos que fueran vinculantes.

Independiente de esta divergencia consideramos valioso el encuentro, tanto en términos personales como colectivos, por el solo hecho de juntarse a conversar en profundidad sobre cómo queremos relacionarnos y en qué tipo de sociedad, lo que nos permite aprender, recuperar un poco la confianza y aportar a un clima de mejor convivencia en Chile. Deberíamos hacerlo más seguido sobre otros temas, no necesariamente a escala nacional.

Creemos que la participación activa de la ciudadanía en la discusión de las bases de la institucionalidad, ayuda a potenciar un proceso de evolución cultural, generando dinámicas de retroalimentación permanente entre la vida política del país y el ejercicio de los derechos por parte de los ciudadanos.

Por último, evidenciamos que es difícil ponerse de acuerdo, saber escuchar y ceder a nuestras ideas, pero hay que empezar a practicar ya que nos parece un mucho mejor sistema que la imposición de las ideas de la élite de Santiago.